

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de este Municipio y por ministerio de la Ley Juárez del Registro -- del Estado Civil de este lugar.

-----CERTIFICA-----

que habiendo hecho una minuciosa búsqueda en los archivos y libros de la Oficina del Registro Civil que por ministerio de la Ley hoy es a mi cargo, no fueron encontrados los correspondientes a los años de MIL NOVECIENTOS VEINTE HACIA ATRAS por haber sido destruidos estos durante los acontecimientos revolucionarios por lo que -- atravesó el Estado de Morelos; por lo que no es posible expedir COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento del señor MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ quien por los datos que presenta y lo ratificado por los ancianos RAYMUNDO OCAMPO Y J. GUADALUPE LIZAMA, nació en una casa sin número calle sin nombre el día 27 veintisiete de mayo del año de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES, siendo hijo legítimo de los señores CATARINO TEJEDA Y AGUSTINA ENRIQUEZ de ese mismo origen y vecindad.....

Lo que a solicitud del señor MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ y para los usos y derechos legales que le correspondan se le expide el presente certificado de no existencia en la Villa de Miaatlán, Estado de Morelos a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta i seis.....

El Juez del Reg. Civil P.M.T.I.

(Bernabé Rebollier A.)

Testigo.

Testigo.

*Guadalupe Lizama* *Raymundo Ocampo*

(Ignacio Balmaceda Carbajal.)  
Secretario,

*Ignacio Balmaceda Carbajal*





Donato Abunio...  
 nombre de...  
 fecha de...  
 condecorado...  
 Veterano Militar.

B I O G R A F I A

Don Donato Abunio...  
 nacido en...  
 estudió...  
 ingresó...  
 ascendió...  
 falleció...

Hago constar a la vez que el coronel...  
 realizó a los siguientes hechos de guerra...

Acciones y hechos en que los obtuvo.

- Marzo 12 de 1913 - Cabo
- Abril 12 de 1913 - Sargento 2/o.
- Mayo 5 de 1913 - Sargento 1/o.
- Feb. 20 de 1914 - Subteniente
- Marzo 20 de 1914 - Teniente
- Abril 5 de 1914 - Capitán 2/o.
- Agosto de 1914 - Capitán 1/o.
- Abril 13 de 1915 - Mayor
- Oct. 15 de 1915 - Teniente Coronel
- Marzo 20 de 1916 - Coronel

1 9 1 3

- Marzo 15 Combate en el Cerro del Jilguero, Ver.
- Abril 12 Abasco y zona de Jonacoatoc, Ver.
- Abril 21 Combate en la Colonia Industrial, Ver.
- Mayo 10 Combate en Ahimenes, Ver.
- Junio 20 Combate en el Volcancillo, Ver.
- Agosto 4 Combate en las montañas de Huautla, Ver.
- Oct. 14 Combate en Huixtla, Ver.
- Nov. 25 Toma de la plaza de Huixtla, Ver.

1 9 1 4

- Marzo 25 Toma del pueblo de San Juan, Ver.
- Enero 25 Combate en el Cerro del Jilguero, Ver.
- Marzo 15 al 20 sitio y zona de Ahimenes, Ver.
- Marzo 27 Abasco y zona de Jonacoatoc, Ver.
- Abril 11 Abasco y zona de Jonacoatoc, Ver.
- Mayo 19 Abasco y zona de Jonacoatoc, Ver.
- Mayo 27 al 30 sitio y zona de Ahimenes, Ver.
- Junio 2 al 15 de agosto, sitio y zona de Ahimenes, Ver.

Lo anterior se constata por haber sido jefe de los batallones...

A solicitud del interesado y para la...  
 expedición de este...  
 en el día 15 de Septiembre del año de mil novecientos...

General de División

*[Handwritten Signature]*  
 Donato Abunio



Jesús Ochoa Orihuela, Coronel de Caballería Legionario del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Debaires Militares,

C E R T I F I C A : -

Que me consta haber conocido al C. Coronel de Caballería Manuel Tejada Priquez desde su ingreso al extinto Ejército Libertador del Sur de la Fuerza Jefe Supremo el extinto General de División Emiliano Zapata y a las órdenes directas del extinto General de División Francisco Hernández Palma el día ocho de febrero del año de 1913, como soldado que como incorporado en la División FRANCOZA, obteniendo sus ascensos por méritos en campaña por riguroso escalafón hasta alcanzar el grado de Coronel y separándose del servicio de las armas con licencia absoluta el día 20 de Diciembre de 1917.

Asimismo me consta que el Coronel a que me refiero concurrió a las siguientes hechas de armas combatiendo a las fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta.

Ascensos y fechas en que los obtuvo

Marzo 18 de 1913 Cabo de Caballería  
Abril 16 de 1913 Sargento 2/o.  
Mayo 5 de 1913 Sargento 1/o.  
Feb. 20 de 1914 Subteniente  
Marzo 30 de 1914 Teniente  
Abril 3 de 1914 Capitán 2/o.  
Agosto 3 de 1914 Capitán 1/o.  
Abril 18 de 1915 Mayor  
Oct. 13 de 1916 Tte. Coronel.  
Marzo 27 de 1917 Coronel.

1913

Marzo 18 Combate en el Cerro del Jalguero, Mor.  
Abril 13 Ataque y toma de Jonacatepec, Mor.  
Abril 21 Combate en la Colonia Porfirio Díaz, Mor.  
Mayo 10 Combate en Chinamoca, Mor.  
Junio 20 Combate en el Mezquital, Mor.  
Agosto 4 Combate en las montañas de Huautla, Mor.  
Sep. 24 Combate en Hoyotepec, Mor.  
Dic. 25 Toma de la plaza de Huixtluco, Gro.

1914

Marzo 25 Toma del Puente de Cajones, Mor.  
Feb. 16 Combate en el Cerro del Cacacol, Mor.  
Marzo 13 al 20 Sitio y Toma de Chilpancingo, Gro.  
Marzo 27 Ataque a la plaza de Tlaltizapán, Mor.  
Abril 11 Ataque a la plaza de Jojutla, Mor.  
Marzo 15 Ataque al tren de Tetecalitla, Mor.  
Mayo 16 al 19 sitio y toma de la Hda. de Treinta, Mor.  
Junio 2 al 18 de agosto, sitio y toma de la plaza de Cuernavaca, Mor.

Lo anterior me consta por haber pertenecido a las mismas fuerzas Revolucionarias del Sur.

A solicitud del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan, se expide el presente en la plaza de Cuernavaca, Moreles, a los cuatro días del mes de Septiembre de 1956.

El Coronel de Caballería y Legionario,

*Jesús Ochoa Orihuela*  
Jesús Ochoa Orihuela.





Acuerdo  
#2

JESUS OCHOA ORIHUELA, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

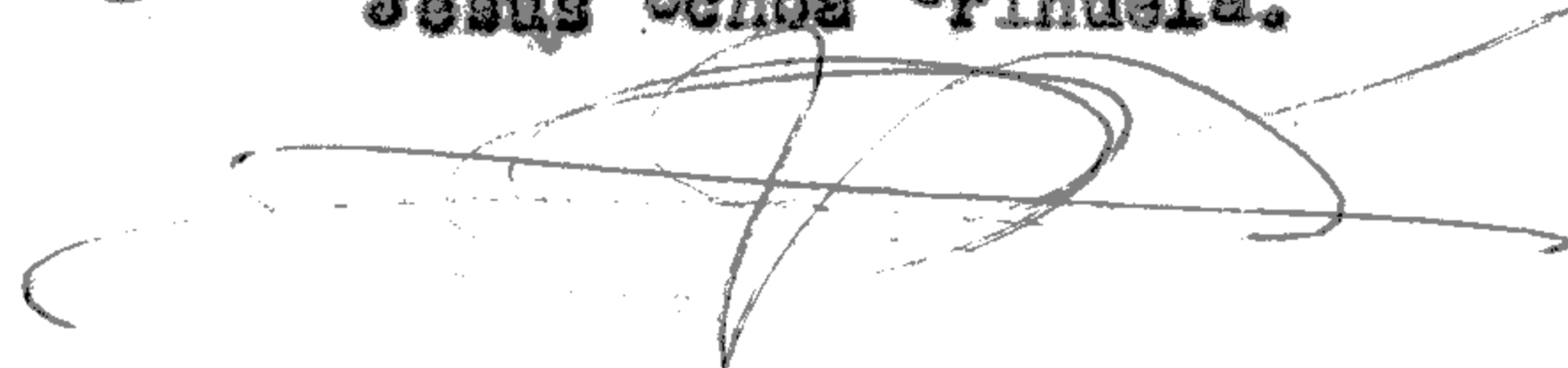
C E R T I F I C A :

que el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUES, Coronel de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario prestó sus servicios a la revolución durante el 2<sup>o</sup> periodo, habiendo causado baja en el día 20 de diciembre de 1917, por enfermedad pero siempre permaneció fiel a los principios del "PLAN DE AYALA".

A solicitud del interesado y para los fines legales que a sus intereses convengan le expido el presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Coronel de Cab.

Jesús Ochoa Orihuela  
Jesús Ochoa Orihuela.





arch 0  
# 2

SILVIANO GARCIA, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

Que el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUES, Coronel de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la --- Revolución y Legionario prestó sus servicios a la revolución durante el 2º periodo, habiendo causado baja en el día 20 de diciembre de 1917, por enfermedad pero siempre permaneció fiel a los --- principios del "PLAN DE AVILA".

A solicitud del interesado y para los usos legales que a sus - intereses convengan le expido el presente en el pueblo de Acatlipa, Morelos a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Coronel de Cab.

*Silviano Garcia*  
Silviano Garcia.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	5549.
EXPEDIENTE	T-220.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

GRADO: CIVIL. (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

EDAD: 70 años. Folios 6, 12 y 15 del exp. de Vet.

NATURAL DE: Palpan, Morl. Fol. 6.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. Gral. de Brig. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y JESUS OCHOA ORIHUELA. Folios 13 y 14.

MOTIVO: El interesado fué reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según oficio # 8821 expediente T-8871, de fecha 12 de julio de-19 1963 y estudio respectivo. Folios 1 y 2.

PROCEDENCIA: ZAPATISTA. Folios 13 y 14.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 8 de febrero de 1913 a --- fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran a -- las órdenes del Gral. FRANCISCO MENDOZA PALMA. Folios 13 y 14.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas -- federales huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914. Folios 13 y 14.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en dichas fuerzas el grado de Coronel de Caballería, no teniendo patentes o nombramientos -- provisionales algunos que justifiquen sus empleos, ni ningún grado reconocido por esta Secretaría. Folios 13 y 14.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas de la División del Norte con fecha 20 de diciembre de 1917 que se le concedió licencia absoluta. Folios 13 y 14.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

a la sig. hoja.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	5549.
EXPEDIENTE	T-220.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Redne los requisitos del articulo 3/o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ, concediéndosele la Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D. F., a 21 de novbre. de 1963.  
EL MAYOR OFTA. JEFE DE LA MESA QUINTA.



LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL

Vo. Bo.

*Marco Antonio Leon Aragon*  
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.  
(294083).

EL TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

*Francisco Montero y Fernandez de Lara*  
FRANCISCO MONTERO Y FERNANDEZ DE LARA.  
(212238).

CONFORME:  
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADM.

*Manuel V. Quiros Lozada*  
MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO





SECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA DE DEFENSA

LEGIONARIO NUM.  
-9056.-

(4)

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	306416
EXPEDIENTE	XX/112/ L.- 9056.

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como --  
LEGIONARIO.

México, D.F., a 2 de diciembre de 1963.

CIUDADANO  
MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS  
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-Gral. Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

HAYON F. ITURBE.

(303530).

- c.c.p. Ex-Gral. Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandan ta de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE -- MORELOS, para su conocimiento y efectos correspon dientes.- Central # 211. Cuernavaca, MOR.
- c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden cia e Historia, para que sea agregada al expedien te del interesado.- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

*[Handwritten signature]*

/FML/apv.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
REGION	
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	8821
EXPEDIENTE	T-8871

**ASUNTO:** Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

México, D.F. a 8 de julio de 1963.

COMANDANTE GENERAL DE DIVISION SECRETARIO  
Presente.

Hago la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ de 70 años de edad, fechada el 4 de septiembre de 1956, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 8 de febrero de 1913 en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del hoy extinto General de División FRANCISCO MENDOZA PALMA, en las que permaneció hasta el 20 de diciembre de 1917 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. General de Brigada BENIGNO ABUNDEZ-CHAVEZ y JESUS OCHOA ORIHUELA.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente,

**OPINION:**

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. -- MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario, correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO, ANS REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

REVISADO:  
EL GRAL. DE TODA LA DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. GONZALEZ LOZADA:

(186131).

JUAN F. GARCIA.

(207157).

COPIA DE LA COMISION DE VETERANOS DE LA REVOLUCION MEXICANA  
 DEL ANEXO 8871 DE PERSONAS





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	DIRECCION DE HONOR MEXICANA
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION.....	GUARNICION
MESA.....	8821
NUMERO DEL OFICIO.....	1-8971
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO.- Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 12 de Julio de 1968.

C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 8 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, concediéndole la Condecoración del Mérito Revolucionario creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estado práctico de sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Vignette, dos mignón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



*[Signature]*  
FRANCISCO F. ITURBE  
(306530).

c.c.p. El General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza, -Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. -Salficio.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO





LEGION DE HONOR MEXICANA

005549

DEPENDENCIA.....
.....
SECCION.....
MESA.....
NUMERO DEL OFICIO.....
EXPEDIENTE.....

**ASUNTO:** Solicita ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

México, D.F., 19 de octubre de 1963.  
Lugar y fecha.

C. General de División  
Comte. General de la  
**LEGION DE HONOR MEXICANA.**  
Lomas de Sotelo, D. F.

Me es honroso expresar a usted que, en virtud de encontrarme comprendido en lo que previene el artículo 3/o. del Decreto de fecha 1/o. de febrero de 1949 en su fracción .....

como me permito acreditarlo adjuntando los documentos siguientes: .....  
**Estoy reconocido como Vet. de la Rev. por el 2/o. período.**  
SOLICITO de esa Superioridad se digne concederme el honor de ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

Protesto solemnemente estar dispuesto a cumplir con todos los preceptos del Decreto que creó a esa meritoria Institución, así como los Reglamentos y disposiciones que tenga a bien dictar la Superioridad.

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
El .....

*Manuel Tejeda Enriquez*

GRADO: **Ciudadano.**  
NOMBRE: **MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.**  
SITUACION ACTUAL: **Veterano de la Revolución.**  
DOMICILIO: .....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CREAR  
LOS DATOS CORRESPONDIENTES EN EL CUADRO  
DEL ANEXO EN BUEN DERECHO.



# UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA SECRETARIA DE ~~DEFENSA~~ LA DEFENSA NACIONAL.

3

## SOLICITUD DE INGRESO



Al C. Presidente de la Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución. Oficinas Generales México, D. F.

**MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.**

**Coronel de Caballería.**

Nombre y apellidos completos

grado y arma

no.

**Comerciante Ambulante.**

anótese si está o no en servicio

profesión u oficio

**Casado.**

**72 años.**

**Palpan,**

Estado Civil

edad

originario de

Del estado de **Morelos.**

Número de hijos

Fecha de ingreso a la revolución **20 de febrero de 1913.**

Dirección donde trabaja

Teléfono

Domicilio

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio No. **8821.** Expediente **T-8871.** de fecha **12 de julio de 1963.**

que compruebo con las copias simples que acompaño del oficio de Reconocimiento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL"

**México, D.F., 8**

a **17**

de **Marzo**

de 19**65.**

*Manuel Tejeda E.*  
firma personal

ACUERDO.

México, D. F., a **17**

de **Marzo**

de 19**65**

Expídase tarjeta de identificación de Socio Activo por haber sido reconocido oficialmente el interesado.

El Srio. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios

Inscripción ..... \$ 2.00  
Credencial ..... " 2.00

Cuota mínima mensual ..... \$ 1.00  
Donativos espontáneos



ESTA CREDENCIAL ES GRATUITA

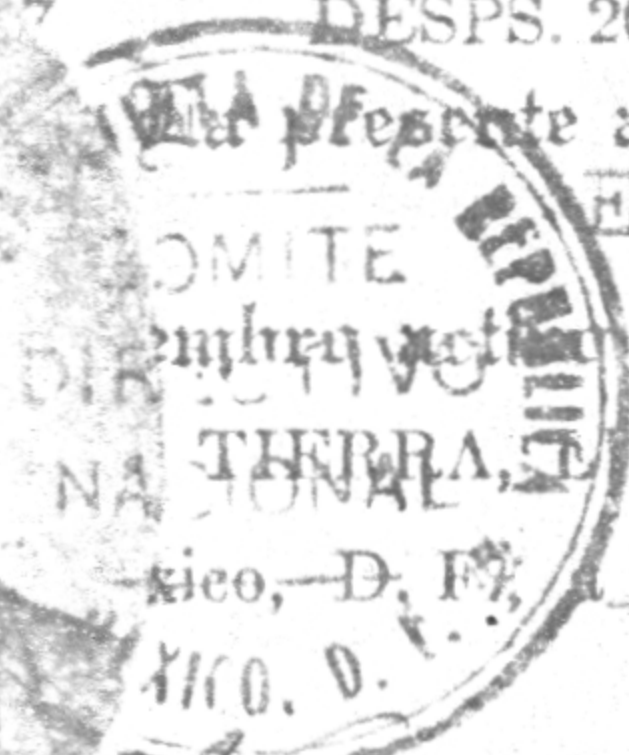
Nº 8-43396

# Frete Zapatista de la República



COMITE DIRECTIVO NACIONAL

7 DESPS. 202-203 MEXICO, D. F.



Esta presente acredita al C. MANUEL TEJEDA  
EX CORL DE CABALLERIA

Miembro activo de esta Organización

COMITE DIRECTIVO NACIONAL  
LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY

Mexico, D. F. 19 de Octubre de 1963

El Presidente:

*Nicolas Zapata*  
NICOLAS ZAPATA





Se acredita la personalidad del C. Coronel de Cab. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

como socio activo de esta Institución Nacional quien está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional según oficio número 8821. Expediente T-8871. de fecha 12 de julio de 1963.

México, D. F., 17 de Marzo de 1965.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO EL SRIO. GRAL.

*Manuel Tejeda Enriquez*

Genl. de Div. Narciso González Col. Abel San Martín

FIRMA DEL INTERESADO

LIBRO NUM. 13 FOLIO NUM. 199 SOCIO NUM. 8713







# Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

**Legionario.**

**MANNEL TEJEDA ENRIQUEZ.**

como miembro de esta Institución

en la Ciudad de México, D. F., a **18** de **Dic.** de 190**3.**

El Com. de Div. Comdte. Genl.

LEGION DE HONOR MEXICANA **RAMON F. ITURBE.**

COMANDANCIA GENERAL

-303530-